Quito, 23 de mayo del 2016

8381/

Señor:

LEONARDO ALFREDO FERRO BARRIGA Ciudad

De mi consideración,

Tengo el agrado de hacerle conocer que la Junta General Extraordinario y Universal de accionistas de la compañía EURO AMERICAN RE ECUADOR COMPAÑÍA ANONIMA INTERMEDIARIO DE REASEGUROS, en sesión de carácter extraordinario y universal realizada el día 23 de mayo del 2016, tuvo a bien elegirlo a Usted como Gerente General de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.

En el ejercicio de sus atribuciones le corresponderá ejercer la representación legal de la Compañía, en forma Judicial y Extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en el Artículo Décimo Séptimo de la Escritura Pública constitutiva de la Compañía EURO AMERICAN RE ECUADOR COMPAÑÍA ANONIMA INTERMEDIARIO DE REASEGUROS, celebrada el día 11 de Diciembre de 2002 ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 31 de Diciembre de 2002.

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pié de la presente.

Atentamente,

CĂMILO FERRO BARRIGA

Presidente de la compañía EURO AMERICAN RE ECUADOR COMPAÑÍA ANONIMA INTERMEDIARIO DE REASEGUROS

ACEPTO el cargo de Gerente General de la compañía EURO AMERICAN RE ECUADOR COMPAÑÍA ANONIMA INTERMEDIARIO DE REASEGUROS, que se me confiere según el nombramiento precedente.

Quito, 23 de mayo del 2016

LEONARDO ALFREDO FERRO BARRIGA

CI: 1719847103





## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24070
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8384
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EURO AMERICAN RE ECUADOR COMPAÑÍA ANONIMA
	INTERMEDIARIO DE REASEGUROS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FERRO BARRIGA LEONARDO ALFREDO
IDENTIFICACIÓN	1719847103
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 4423 DEL 31/12/2002.- NOT. 18 DEL 11/12/2002 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) PEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA TOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RIÑQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

To Marcamin del Canton Chilo